

La AEP organiza talleres para enseñar a los pediatras a detectar y atender el abuso sexual infantil

- Un 20% de los menores de edad son víctimas de violencia sexual, según datos del Council of Europe
- Este tipo de violencia tiene consecuencias para toda la vida, afectando negativamente a la salud mental, la física, la sexual y reproductiva, el rendimiento académico y la vida social
- Síntomas como la ansiedad, baja autoestima, problemas del sueño, cefalea o dolor abdominal de larga evolución deben alertar a los profesionales sanitarios para activar el protocolo de atención a las víctimas

Córdoba, 7 de junio de 2024. _ Uno de cada cinco ha sufrido algún tipo de violencia sexual en la infancia y/o adolescencia, según estudios recientes del Council of Europe. Por abuso sexual infanto-juvenil se entienden todos aquellos contactos de carácter sexual entre un adulto y un menor de edad cuando el agresor utiliza la desigualdad de poder para obtener satisfacción sexual, también puede producirse por una persona menor de 18 años cuando utiliza la posición de poder o control.

“Desde el sistema sanitario estamos en una posición privilegiada para detectar la violencia hacia la infancia y adolescencia, pero lamentablemente a día de hoy no se sale del MIR sabiendo cómo hacerlo”, lamenta la doctora **Anna Fàbregas**, coordinadora del equipo EMMA de la Unidad de Atención a la Violencia hacia la Infancia y Adolescencia del Hospital Universitario Vall Hebrón de Barcelona. La doctora está coordinando estos días, en el marco del 70 Congreso AEP, una serie de talleres para enseñar no solo a identificar las posibles víctimas, sino también a activar el protocolo de protección a la infancia.

Indicadores de posible violencia sexual en la infancia

La violencia sexual en la infancia y adolescencia es un problema muy grave de salud pública, con consecuencias negativas a lo largo de la vida, tanto para la salud mental, como para la física, la sexual y reproductiva, el rendimiento académico y la vida social. Éstos son algunos de los efectos que causa en la salud:

- Ansiedad, depresión, consumo de tóxicos
- Alteraciones del sueño, con pesadillas y despertares frecuentes

- Síntomas de estrés postraumático: *flashbacks* con repetición de las vivencias traumáticas que impiden el día a día, estado en hiper alerta, alteración del estado de ánimo..
- Somatización: cefaleas, dolores abdominales de larga duración
- Cambios bruscos de conducta y del rendimiento académico

Los sentimientos de miedo, culpa y vergüenza acompañan muchas veces a estos niños, niñas y adolescentes durante un largo tiempo y juntamente con la manipulación vivida, hace difícil que lo expliquen, reconoce la Dra. Fàbregas. Por eso, es tan importante el momento de la revelación. *“Solemos recomendar a los profesionales sanitarios que no hagan preguntas directas ni juicios, sino que utilicen preguntas abiertas, conecten con empatía a las necesidades del niño/a y agradezcan la valentía de haberlo contado”.*

Según la Ley de 2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), cuando un profesional tiene sospecha o conocimiento de una situación de esta índole, debe activar inmediatamente el protocolo, avisando a las autoridades pertinentes según la comunidad autónoma. Si han pasado menos de 7 días desde la última violencia sexual, será preciso que el menor de edad sea atendido en un hospital de referencia para la recogida de muestras y atención multidisciplinar.

“En Cataluña”, según explica la especialista, “tras una prueba piloto en Tarragona, ya se está implementando el modelo Barnahus (Casa de los niños/as en islandés) en toda la comunidad autónoma, para que el niño/a no tenga que desplazarse a los diferentes servicios implicados en el caso, ni repetir tantas veces su declaración”. En Barnahus se ofrece atención integral al menor de edad víctima de violencia sexual para evitar la revictimización. Cuenta con profesionales especializados en victimología infantil que se coordinan para trabajar bajo un mismo techo en un entorno amigable para los niños/as. Euskadi, Cantabria, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid están trabajando ya en implementar pilotajes del modelo Barnahus.

Prevenir la violencia sexual es posible

En el 85% de los casos de violencia sexual el agresor se encuentra en el entorno de la víctima, pudiendo ser éste un familiar, un profesor, un entrenador o hasta un compañero de clase que usa la coacción y las amenazas para lograr sus objetivos y amedrentar a la víctima para que no lo cuente. Por ello, *“resulta fundamental”*, como explica **Eva Vela Martínez**, matrona asistencial y Referente de Calidad del ASSIR (servicio de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva) en el Institut Català de la Salut, *“ofrecer educación sexual integral a la infancia cuanto antes, adaptada a cada edad”.* La experta ha participado como ponente en una mesa redonda en el 70 Congreso AEP titulada ‘Salud psicoafectiva / sexual infantil y adolescente: estrategias de cuidados ante comportamientos de riesgo’, donde ha defendido que *“las personas menores de edad tienen derecho a recibir una educación sexual integral con perspectiva de género”.* Los estudios recientes marcan una clara tendencia a la sexualización cada

vez más temprana, con acceso a pornografía desde antes de los diez años. *“Hoy es muy fácil saltarse las barreras para acceder a pornografía gratuita y dura. Es alarmante que se convierta el referente sobre la sexualidad durante la adolescencia por carecer de una educación sexual integral a la que tienen derecho”*, explica Vela.

Algunos de los conocimientos que la infancia debería tener para prevenir la violencia sexual son:

- **Reconocer las partes de su cuerpo**
El Council of Europe recomienda una comunicación abierta y directa a una edad temprana sobre la sexualidad y los genitales, llamándolos por su nombre.
- **Su cuerpo es suyo y nadie debe tocarlo sin permiso**
Es esencial educar desde el respeto a su cuerpo y sus límites y enseñar a decir “No”, de manera inmediata y firme, al contacto físico inapropiado, a alejarse de situaciones peligrosas y a decirselo a un adulto de confianza.
- **Dónde está el límite de un contacto apropiado**
Los niños deben saber que no está bien si alguien mira o toca sus partes íntimas o les pide que miren o toquen las de otros. La ropa interior puede ayudarles a entender dónde se encuentran esas ‘líneas rojas’.
- **Hay secretos que no son buenos**
El secretismo es la principal estrategia de los agresores, por lo que los niños/as deberían saber que aquél secreto que les haga sentir incómodos, preocupados, temerosos o tristes no tiene que guardárselo, y lo más adecuado será contarlo a una persona de su confianza.

Conductas suicidas y autolesiones

En la sesión también se han abordado otras problemáticas cada vez más comunes en los adolescentes. Como indica **Miriam Rosa Orozco**, enfermera en el Equipo de Enlace e Interconsulta de Salud Mental del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, *“sobre todo en la adolescencia, cuando uno está en búsqueda de su identidad, conviene estar especialmente alerta a aquellos que expresan su malestar emocional con conductas de riesgo: autolesiones o intentos autolíticos”*. Actualmente no hay protocolos en los colegios e institutos para detectar estos comportamientos, pero *“ya se está empezando a trabajar con las enfermeras escolares en este sentido”*, explica la especialista, añadiendo que *“conviene estar muy atento a aquellos que parecen no tener amigos y se aíslan, porque probablemente haya un motivo detrás”*.

Sobre la Asociación Española de Pediatría

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 13.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas



Córdoba
70 Congreso aep
6, 7 y 8 junio de 2024

instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente, así como divulgar e informar a la población sobre cuestiones de salud infantil.

*Para más información. Gabinete de prensa de la AEP

Eva Sahis

Tel.: 636 395 724

Email: eva.sahis@commstribes.com

www.aeped.es

[@aepediatria](https://twitter.com/aepediatria)